



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2015

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Información Artículo 23, Cap. VII del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Adquisición de Acciones de Petroken Petroquímica Ensenada S.A. y de Petroquímica Cuyo S.A.

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo 23, Capítulo VII del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En tal sentido, y continuando con la información brindada al mercado mediante el Hecho Relevante de fecha 18 de agosto de 2015 y los Estados Contables de la Compañía al 30.9.2015, informamos que por motivos ajenos a las partes, no se produjo el cierre de las operaciones de la referencia en la fecha prevista.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,

Diego Celaa
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.